

Asunción, 04 de agosto de 2026

Nota AFD/GG N°325/2026

**Señor
HOLGER INSFRÁN, Superintendente de Bancos
Banco Central del Paraguay
Presente**

*Referencia: Estados Contables de la Agencia Financiera
de Desarrollo (AFD) al 31 de julio de 2026.*

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación al Régimen de Informaciones a ser presentadas por la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) a la Superintendencia de Bancos, según Nota SB. SG. N° 01427/2008.

Al respecto, adjunto remitimos los Estados Contables de la Agencia Financiera de Desarrollo al 31 de julio de 2026.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo muy respetuosamente.

**OSVALDO VILLALBA
Gerente de Administración**

**FERNANDO LUGO
Gerente General**